

Contraloría cuestiona convenios entre el GORE y universidades

El fiscalizador detectó conflictos de intereses durante la gestión de Rodrigo Díaz.

Un informe de la Contraloría detectó irregularidades en convenios firmados entre el Gobierno Regional y universidades durante la gestión de Rodrigo Díaz.

El ente fiscalizador informó que entre 2021 y 2024 se firmaron acuerdos que tendrían conflictos de interés por la participación en la adjudicación de altos cargos del GORE que se desempeñaban en las casas de estudios.

La Contraloría verificó que Sandra Ibáñez, mientras era jefa de División de Presupuesto, firmó autorizaciones, pese a que le asistía el deber de abstención debido a que trabajaba en la Universidad de Concepción y en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, lo que configura un potencial conflicto de intereses.



Se detectaron posibles conflictos de intereses por la participación de altos cargos del GORE.

Caso similar al aquejaría a Rodrigo Martínez, quien en su rol de gobernador subrogante firmó convenios de transferencia suscritos con la Universidad de Concepción y resoluciones exentas, pese a que debía abstenerse por su vínculo laboral con dicha casa de estudios.

En la gestión de Díaz, la por entonces jefa del Departamento de Finanzas del GORE, Mónica Muñoz Ramírez, firmó en julio de 2022 el comprobante de liquidación de fondos por \$380.000.000 correspondiente al programa "Teleasistencia para personas mayores y cuidado-

res", suscrito por la Universidad Santo Tomás, pese a que en 2021 prestó servicios a honorarios a la casa de estudios.

El actual gobernador, Sergio Giacaman, señaló que tomaron conocimiento en la auditoría externa presetada en 2025.